

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Empresarios privados rechazan aplicación de sanciones penales a compañías** El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, rechazó la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.
- **CEPB: observan posibles sanciones penales** El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, observó la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.
- **La CEPB en alerta: No hay razón alguna para incluir a empresas en el Código Penal** La coordinación y el aporte del sector privado en la construcción de los “Códigos Morales” que se trabajarán en la Asamblea Legislativa, en las áreas que le competen, es uno de los pedidos que la CEPB hizo al Presidente y al Vicepresidente en la reunión del 10 de junio pasado.
- **CEPB rechaza que se aplique sanciones penales a empresas** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) rechaza que la Asamblea Legislativa incluya en la normativa sanciones de tipo penal contra la personas jurídicas, como lo son las empresas.
- **Empresarios privados analizarán posibles afectaciones al sector en el Código Penal** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), informó hoy que solicitó a la Asamblea Legislativa el proyecto de Código Penal para que sus asesores jurídicos analicen las posibles afectaciones al sector, en el marco de los temas acordados con el presidente, Evo Morales y el vicepresidente, Álvaro García el pasado 10 de junio.



- **Alerta empresarial** El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, rechazó la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.
- **Privados rechazan que se apliquen sanciones penales a las empresas** El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, rechazó ayer la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.
- **Privados rechazan aplicación de sanciones penales a compañías** El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, rechazó la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.
- **Rechazo a sanción penal contra personas jurídicas** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) expresó su rechazo ante la intencionalidad de los legisladores de incluir en el proyecto de Ley de Código del Sistema Penal Boliviano sanciones de tipo penal contra las personas jurídicas, como lo son las empresas.
- **Privados piden conocer el proyecto de ley del Código Penal** El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas informo que ha solicitado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley del Código del Sistema Penal, con el fin de analizarlo y emitir un criterio sobre aquellos temas que puedan afectar el sector privado.
- **Empresarios rechazan aplicación de sanciones penales a compañías** El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, rechazó la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.



- **CEPB: observan posibles sanciones penales** El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, observó la posibilidad de aplicación de sanciones penales a las empresas y adelantó que de ejecutarse esta medida el sector empresarial se opondrá radicalmente.
- **Bolivia: "CEPB: observan posibles sanciones penales"** "No habría ninguna razón que justifique la inclusión de las empresas como sujetos de persecución y sanción penal, y menos la aplicación de sanciones más allá de las pecuniarias en el fuero administrativo, civil o comercial; y de ser esa la tendencia del nuevo Código (Penal), el sector empresarial se opondría radicalmente, en base a argumentos jurídicos que nos rigen y protegen", señaló el presidente de la CEPB en un comunicado oficial.
- **Empresarios analizarán posibles afectaciones al sector en el proyecto de Código Penal** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), informó hoy que solicitó a la Asamblea Legislativa el proyecto de Código Penal para que sus asesores jurídicos analicen las posibles afectaciones al sector, en el marco de los temas acordados con el presidente, Evo Morales y el vicepresidente, Álvaro García el pasado 10 de junio.
- **CEPB rechaza que se aplique sanciones penales a empresas** La alerta surge por declaraciones respecto al proyecto de Ley de Código Penal que incluiría sanciones a las personas jurídicas en 49 delitos.
- **Empresarios analizarán posibles afectaciones al sector en el proyecto de Código Penal** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), informó hoy que solicitó a la Asamblea Legislativa el proyecto de Código Penal para que sus asesores jurídicos analicen las posibles afectaciones al sector, en el marco de los temas acordados con el presidente, Evo Morales y el vicepresidente, Álvaro García el pasado 10 de junio.



- **Diputado Borda pide tranquilidad a los empresarios** El diputado Víctor Borda, pidió tranquilidad a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) porque el proyecto de Ley del Código del Sistema Penal prevé sanciones para empresas que tienen fines ilícitos.
- **MAS pide tranquilidad a empresarios y aclara que sanción es para ilegales** El diputado Víctor Borda, pidió tranquilidad a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) porque el proyecto de Ley del Código del Sistema Penal prevé sanciones para aquellas empresas que tienen fines ilícitos
- **Borda pide tranquilidad a la CEPB porque empresas con actuación ilícita serán sancionadas** El diputado Víctor Borda pide a los empresarios privados defender las actividades lícitas.
- **Diputado Borda: Nuevo Código Penal sancionará hechos ilícitos de las empresas** “No puede existir en un Estado de pleno derecho, empresas con fines ilícitos. La finalidad no es limitar o restringir los derechos de las empresas, sino evitar que se puedan crear empresas ilícitas en el Estado Plurinacional de Bolivia” dijo el diputado.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Ministro pide al agro alianza para bajar déficit y producir más trigo** Promete reunión para tocar, entre otros temas, precio, exportación, contrabando y urea. Productores plantean trasladar política de ‘precios atractivos’ a otros granos
- **En el país hay un aumento del 4% en registro de empresas** Santa Cruz, con un 5%, es el que mayor cantidad de empresas tiene; le sigue La Paz, con un aumento del 4%
- **Las automotrices esperan la Expocruz, para su despegue** Algunas importadoras ya cuentan con modelos 2018. A las menores ventas, las concesionarias recurren a los descuentos y al crédito directo. Esperan que desde septiembre suba la demanda



- **Alistan negociación de contratos de exploración con la rusa Gazprom** Durante el Foro Económico de San Petersburgo realizado el pasado año, Gazprom firmó con Bolivia la realización de los convenios de estudio en las áreas Vitiacua y La Ceiba
- **Reestructuran tres firmas estatales** La Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la empresa Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), antes Gerencia de Recursos Evaporíticos, son las tres empresas estratégicas del país que afrontan procesos de reingeniería en busca de generar una mayor dinámica en el proceso de producción y luchar contra la corrupción.
- **Caso taladros: una segunda jueza se excusa del proceso** Cinthya Delgadillo se alejó del proceso porque ella y una de las acusadas (la exgerente Legal de YPFB Andina, Lola Tellería) contrataron a la misma abogada.
- **Evo entrega sistema de riego para 152 familias** El presidente Evo Morales entregó ayer una represa y un sistema de riego en la comunidad de El Peral, municipio de Presto en el departamento de Chuquisaca, que beneficiará a 152 familias de agricultores.
- **Huanacuni anuncia llegada del Canciller argentino** El canciller, Fernando Huanacuni, calificó ayer a la reunión que sostuvieron los presidentes Evo Morales y Mauricio Macri de “cordial” y anunció que llegará al país el canciller argentino, Jorge Faurie, para profundizar temas específicos de la agenda bilateral.
- **Jubileo plantea la transferencia de 3 impuestos a los departamentos** A un mes de sellar el Pacto Fiscal entre los diferentes niveles de Estado, la Fundación Jubileo elaboró una propuesta técnica para mejorar los ingresos de los Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD), sobre la base de la recaudación tributaria de tres impuestos, sin que ello implique la modificación de la distribución de los ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).



- **En el Mercosur llamó la atención el ahorro de 25 días que promete el tren bioceánico para el comercio** El viceministro de Comercio Exterior, Clarems Endara, informó que en la cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur) fue visto con interés que el proyecto férreo, que pasará por Bolivia, permita ahorrar tiempo y haga competitivo el comercio hacia Asia.
- **Crédito de 66 millones de euros para 2 campos eólicos** Un total de 66 millones de euros serán invertidos en dos parques eólicos de Tarija y Santa Cruz del Programa de Apoyo a la Inversión en Energías Renovables en Bolivia. El financiamiento es posible a través de un convenio de crédito firmado entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).
- **Gestora paga Bs 104 mil por mes a cada uno de tres consultores** La Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo suscribió tres contratos por producto, cada uno por 2,5 millones de bolivianos y 24 meses de plazo.



- **Chile desmiente "agenda a futuro" y reclama a Bolivia por autos robados** El canciller de la vecina nación consideró incorrectas algunas palabras de su par boliviano. Hay al menos 10 casos de militares bolivianos vinculados a casos de automóviles robados desde 2010 en adelante
- **Muñoz desautoriza el ofrecimiento de Enríquez-Ominami a Evo** El canciller chileno rechazó las ofertas del excandidato presidencial de su país de una salida directa al mar. "Nadie, a título personal, puede ofrecer alterar un tratado", dijo Muñoz
- **Vuelve la tensión a un día de cita por las fronteras** El Gobierno exige a su par chileno que diga si acatará el fallo de La Haya, ya que Bachelet dijo que no la obligará a negociar soberanía
- **Embajadora: Evo evitó expulsión de Venezuela** La embajadora de Venezuela en Bolivia, Cris Gonzales, destacó ayer la intervención del presidente Evo Morales en la Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur) que, a su juicio, evitó la expulsión de su país de ese bloque regional.
- **Evo critica a Trump por su presupuesto militar** El presidente de Bolivia, Evo Morales, cuestionó ayer la intención del mandatario de EEUU, Donald Trump, de incrementar el presupuesto militar de su país y le sugirió que ese dinero se destine para mitigar el hambre y la pobreza.
- **Tuto: Gobierno desprestigia la memoria de Avaroa** El expresidente Jorge Tuto Quiroga afirmó que el Gobierno "deshonra y desprestigia" la memoria del héroe de la Guerra del Pacífico, Eduardo Avaroa al decir que si Morales hubiera estado en esa guerra no se hubiera perdido el mar.
- **Judiciales: 36 inscritos a horas del cierre de registro** Estiman que existirán cerca a 300 aspirantes para las dos instancias judiciales. El miércoles iniciará la revisión de los documentos. Los comicios serán el 3 de diciembre



- **Cuarto intermedio en el bloqueo en vía a Argentina** En Yacuiba (Tarija), los bagalleros siguen con su medida de presión y mantienen cerrado el paso al vecino país. Ayer, las dos horas de flexibilización solo las aprovechó el transporte argentino
- **Evo dice que hay menos coca que en la "época neoliberal"** El presidente aseguró que la lucha antidroga está mejor sin la participación de la DEA. Este lunes se celebran 30 años de la creación de la Felcn
- **Felcn: en el primer semestre se secuestró 9.5 toneladas de cocaína** Se realizaron 6.345 operativos. El presidente Evo Morales está presente en el acto de aniversario de la fuerza antidroga



- **El punto débil de la economía nacional** Durante los últimos días, una serie de noticias ha vuelto a recordarnos que uno de los mayores problemas que tiene la economía nacional, que se agrava con cada año que pasa y que se cierne como una temible amenaza sobre el futuro bienestar del pueblo boliviano, es el relativo al continuo debilitamiento del sector productivo nacional. Nos referimos a las cifras relativas a la producción de alimentos, que en muchos de sus aspectos más negativos coinciden con las que se refieren al achicamiento del sector manufacturero.
- **¿Cuándo el déficit público debía quitar el sueño a la revolución?** Hoy domingo de julio una pregunta a quema ropa. ¿Cuándo debemos preocuparnos por el déficit público? Sin el ánimo de querer arruinar la hermosa mañana, va disculpar el frío dato contable: ya van cuatro años consecutivos de déficit público elevado. En 2014 este desajuste llegó al 3,4% del valor de mercado de todos los bienes y servicios producidos en Bolivia en un año, el Producto Interno Bruto (PIB). En 2015 este indicador saltó a 6,9%. En el 2016 se registró un 6,6% y este año, que presuroso ya recurrió a su media vida, el agüero público podría llegar a 7,8% del Producto.
- **Es importante apoyar a la artesanía nacional** Hay emprendimientos importantes en diferentes regiones del país con tendencia a sufrir por la falta de empleo; existen municipios o distritos que, unidos, alcanzan éxitos que les permiten superar extremos de pobreza y dependencia. Artesanos de diversas especialidades que atienden al incipiente turismo, querrían algún soporte o ayuda del gobierno; pero por más esfuerzos que hacen no logran captar la debida atención y se debaten con sus propios recursos, sin esperanza de mejorar sustancialmente la producción.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia